



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. “Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México”

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA Dirección de Educación y Cultura 2024

En el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México el día 26 de noviembre 2024, a las 11:00 hrs, se encuentran reunidos en Dirección de Educación y Cultura, ubicada en el interior del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, sito en Av. Alfredo del Mazo, esquina con Av. Tezozómoc, Colonia Alfredo Baranda, C.P. 56610, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia ; el Mtro. Ángel Javier Lazcano Belmont, director de la Dirección de Educación y Cultura; Lic. Juana Denis Mayren González, Enlace de Mejora Regulatoria del área; Lic. Marisol Nava Hernández, Auxiliar administrativo y auxiliar del Comité Interno y el Lic. Diego Alberto Medina Valle Vocal del Comité Interno, se reúnen con el objetivo de celebrar la Cuarta sesión ordinaria 2024, por lo que se somete a su consideración la siguiente:

Orden del Día

- 1. Lista y firma asistencia*
- 2. Declaración de Quorum*
- 3. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso*
- 4. Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)*
- 5. Asuntos generales*
- 6. Clausura de la sesión*

Desahogo de los puntos del Orden del Día

- 1. Lista y firma de asistencia***

Contado con el Quorum Legal del comité se da inicio a la Cuarta sesión ordinaria 2024.



MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

2024. “Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México”

2. *Declaración de Quórum*

El Presidente del Comité Interno de la Dirección de Educación y Cultura, el Mtro. Ángel Javier Lazcano Belmont, en uso de la palabra, da la bienvenida a los asistentes, posteriormente realiza la declaratoria del Quórum Legal.

3. *Lectura del orden del día y aprobación en su caso*

Una vez atendido el punto uno y dos del orden del día, y teniendo el control de la asistencia de los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se sometió a consideración de los presentes el Orden del Día de la sesión, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. *Presentación y en su caso aprobación de las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS)*

Se somete a discusión y en su caso la aprobación de este Comité las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), elaboradas el día 29 de enero 2024.

Una vez leído y discutido el punto, se llegó al siguiente:

ACUERDO

*Se aprueba por unanimidad de votos del comité, las actualizaciones a las cédulas de Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), correspondientes a **Dirección de Educación y Cultura**, mismas que se presentarán a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, las cuales se anexan a la presente acta.*



**MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA**


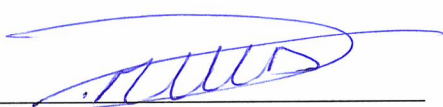
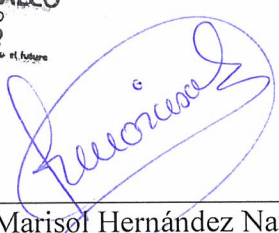
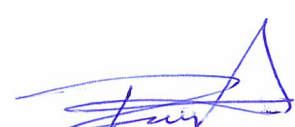
2024. “Año del del bicentenario de la erección del estado libre y soberano de México”

5. Asuntos generales

Sin asuntos generales

6. Clausura de la sesión

Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar; siendo las 12:00 horas del día 26 de noviembre de 2024, se declara clausurada la Cuarta sesión ordinaria 2024 del Comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura.

 Mtro. Angel Javier Lazcano Belmont DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD <i>Siempre transformando el futuro</i>	 Lic. Juana Denis Mayren González Enlace de Mejora Regulatoria
 Lic. Marisol Hernández Nava Auxiliar del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 Lic. Diego Alberto Valle Medina Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria